



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

San Ramón de la Nueva Orán, 02 JUL 2026

Expediente Electronico N° 040/2024.-

Resolución N° D-ORAN-337/2026.-

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Julio Cesar Méndez, Coordinador del Laboratorio de Simulación "Lic. Víctor Hugo Ayala" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° SO-202/2024 convalidada por Resolución N° CA-SO-140/2024, se designa al Lic. Julio Cesar Méndez, D.N.I. N° 13.785.579, como Coordinador del Laboratorio de Simulación "Lic. Víctor Hugo Ayala" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 08 de mayo de 2024.

Que, en fecha 30 de junio de 2026, el Lic. Julio Cesar Méndez eleva nota de renuncia de carácter indeclinable, a la Coordinación del Laboratorio de Simulación "Lic. Víctor Hugo Ayala" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, por razones de salud y deterioro físico progresivo.

Que, Coordinación de Carrera de Enfermería y Licenciatura de Enfermería y la Escuela de Ciencias de la Salud, toman conocimiento de la nota presentada por el Lic. Méndez.

Que, de acuerdo a lo expuesto corresponde aceptar la renuncia del Lic. Julio Cesar Méndez como Coordinación del Laboratorio de Simulación "Lic. Víctor Hugo Ayala" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E**

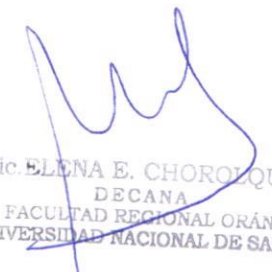
ARTÍCULO 1º: Tener por aceptada la renuncia presentada por el Lic. Julio Cesar Méndez, D.N.I. N° 13.785.579 como Coordinador del Laboratorio de Simulación "Lic. Víctor Hugo Ayala" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del día 30 de junio de 2026, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su convalidación y cursar copia al interesado, Escuela de Ciencias de la Salud, Coordinación de Carrera de Enfermería y Licenciatura de Enfermería, Secretaría Académica y Dirección General de Administración para su conocimiento.-

hc


ESP CELIA E. VILLAGRA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA